



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002589

Las condes, 04 de JUNIO de 2026

VISTOS : Memos Nros. 5/789 y 5/790 de fecha 01.06.2026 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Vencimiento 18.06.2026; Los documentos que se adjuntan.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 021705 GRI	9260130	29/05/2026	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	675.330	675.330
OB 021707 GRI	33949383	29/05/2026	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	3.679.710	3.679.710
TOTAL					4.355.040	4.355.040

La cantidad de :

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 4.355.040

